



Instituto
amazónico de
investigaciones científicas
SINCHI



**ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 33 DE 2017
PROGRAMA REDD EARLY MOVERS- REM- COLOMBIA**

- Profesionales 1, 2, 3 y 4 para apoyar la colecta de detritos, suelos, brinzales y árboles-

Objeto del Contrato:

Profesional 1: El/La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "Sinchi" a apoyar la colecta de muestras de detritos, así como el apoyo a la toma de información de brinzales, árboles de referencia y establecimiento de las parcelas permanentes por parte de la Brigada A en el marco del IFN.

Profesional 2: El/La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "Sinchi" a apoyar la colecta de muestras de detritos, así como el apoyo a la toma de información de brinzales, árboles de referencia y establecimiento de las parcelas permanentes por parte de la Brigada B en el marco del IFN.

Profesional 3: El/La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "Sinchi" a apoyar la toma de muestras de suelos, así como el apoyo a la toma de información de brinzales, árboles de referencia y establecimiento de las parcelas permanentes por parte de la Brigada A en el marco del IFN.

Profesional 4: El/La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "Sinchi" a apoyar la toma de muestras de suelos, así como el apoyo a la toma de información de brinzales, árboles de referencia y establecimiento de las parcelas permanentes por parte de la Brigada B en el marco del IFN.

Presupuesto máximo:

Profesional 1: El valor total del contrato será por VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$28.400.000). El valor del contrato está exento de todo impuesto tasa o contribuciones.

Profesional 2: El valor total del contrato será por VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$28.400.000). El valor del contrato está exento de todo impuesto tasa o contribuciones.

Profesional 3: El valor total del contrato será por VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$28.400.000). El valor del contrato está exento de todo impuesto tasa o contribuciones.

Profesional 4: El valor total del contrato será por VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$28.400.000). El valor del contrato está exento de todo impuesto tasa o contribuciones.

Contenido:

1. Proceso de selección: Convocatoria Pública.
2. Descripción y resultados del proceso.

El 13 de julio del 2017, el coordinador del proyecto, Dairon Cárdenas Lopez solicitó la contratación de cuatro (4) profesionales con formación en Biología y/o Ingeniería forestal y experiencia en botánica, trabajo de herbario y/o inventarios forestales o afines, para apoyar la colecta de detritos, suelos, brinzales y árboles de referencia en conglomerados y parcelas permanentes.



Investigación Científica para el Desarrollo Sostenible de la Región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8) 5925481/5925479 - Tele fax:

(8) 5928171 Leticia - Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá

www.sinchi.org.co





Instituto
amazónico de
investigaciones científicas
SINCHI



En razón de lo anterior y con el fin de adelantar un proceso de selección a través de convocatoria pública, el Instituto SINCHI abrió desde el 28 de julio de 2017 a partir de las 3:00 pm. Hasta el 4 de agosto de 2017 a las 3:00 pm la Convocatoria Pública No. 33 de 2017.

A la presente convocatoria pública se presentaron:

CRISTIAN BENICIO ROJAS AVILA
LAUDYS MILEIDY HUERTAS VANEGAS
DANNY MAURICIO LOSADA FRANCO
ADRIANA POLO UREÑA
FANY YINETH OTAYA CABRERA
CESAR AUGUSTO OSPINA BENITES
ESTHER CECILIA LADINO LÓPEZ
OVER PORTELA CLAVIJO
LORENA PATRICIA ESPITIA PALENCIA
JHEIMY LORENA LÓPEZ SALAZAR
JUAN DAVID BECERRA RAMIREZ
YEISON ANDRES HURTATIS GARCIA
LAURA CAROLINA CRUZ MURCIA
MARIO ANGULO GONZALEZ
JOSE RAMIRO SANCHEZ ACOSTA
JOSEPH JAVIER ROMERO MORENO
DANIEL JOSÉ DUARTE ROJAS
KATHERINE BENAVIDES CORTES
JAIME ANDRES CABEZAS DUARTE
JOSÉ HERNANDO MARÍN RESTREPO
MANUEL GUILLERMO YAYA MEJÍA
JUAN DAVID VALDIRI MAHECHA
ADELMO RIVERA DIAZ
SHIRLEY V. DANIELA FONSECA PEÑA
DEYSI TATIANA CARMONA DUQUE
BRAYAN AUGUSTO TARRÁ JARAMILLO
JAIME LEONEL OTAYA ESPAÑA
ALEJANDRO CAMARGO GARCÍA
LINA MARCELA VARGAS GAVIRIA
SANDRA MILENA URBANO APRAEZ
JUAN SEBASTIAN BARRETO SILVA
JAVIER ALDANA GARCIA
FLAVIO QUINTERO CARDOZO

El coordinador del proyecto, *IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO FORESTAL NACIONAL EN AMAZONIA 2017-2018* / Programa REM, en el Instituto, Dairon Cárdenas López procedió a realizar la correspondiente preselección y luego de revisar el perfil de cada uno de los proponentes presentados, pudo establecer que los aspirantes que cuentan con el mejor perfil, conforme a las necesidades del proyecto y a los antecedentes académicos y de experiencia requeridos, fueron los siguientes:

BRAYAN AUGUSTO TARRÁ JARAMILLO
JAIME LEONEL OTAYA ESPAÑA
ALEJANDRO CAMARGO GARCÍA
JAVIER ALDANA GARCIA



Investigación Científica para el Desarrollo Sostenible de la Región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8) 5925481/5925479 - Tele fax:

(8) 5928171 Leticia - Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá

www.sinchi.org.co





Instituto
amazónico de
investigaciones científicas
SINCHI



LINA MARCELA VARGAS GAVIRIA
SANDRA MILENA URBANO APRAEZ
FLAVIO QUINTERO CARDOZO
DEYSI TATIANA CARMONA DUQUE
JUAN SEBASTIAN BARRETO SILVA
SHIRLEY V. DANIELA FONSECA PEÑA
ADELMO RIVERA DIAZ
JUAN DAVID VALDIRI MAHECHA
MANUEL GUILLERMO YAYA MEJÍA
JOSÉ HERNANDO MARÍN RESTREPO

El Comité evaluador entra a analizar los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia para los profesionales 1, 2, 3 y 4, los cuales se transcriben a continuación:

- Formación Académica: profesional con formación en Biología y/o Ingeniería forestal.
- Experiencia Específica: experiencia en botánica, trabajo de herbario y/o inventarios forestales o afines.

El Comité evaluador, luego de revisar los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, determinó lo siguiente:

BRAYAN AUGUSTO TARRÁ JARAMILLO: profesional con formación en biología y cumple con la experiencia mínima solicitada.

JAIME LEONEL OTAYA ESPAÑA: profesional con formación en Ingeniería Forestal y cumple con la experiencia mínima solicitada.

ALEJANDRO CAMARGO GARCÍA: profesional con formación en Biología y cumple con la experiencia mínima solicitada.

JAVIER ALDANA GARCIA: profesional con formación en Biología y cumple con la experiencia mínima solicitada.

LINA MARCELA VARGAS GAVIRIA: profesional con formación en Biología y cumple con la experiencia mínima solicitada.

SANDRA MILENA URBANO APRAEZ: profesional con formación en Biología y cumple con la experiencia mínima solicitada.

FLAVIO QUINTERO CARDOZO: profesional con formación en Ingeniería Forestal y cumple con la experiencia mínima solicitada.

DEYSI TATIANA CARMONA DUQUE: profesional con formación en Biología y cumple con la experiencia mínima solicitada.

JUAN SEBASTIAN BARRETO SILVA: profesional con formación en Ingeniería Forestal y cumple con la experiencia mínima solicitada.

SHIRLEY V. DANIELA FONSECA PEÑA: profesional con formación en Biología y cumple con la experiencia mínima solicitada.

ADELMO RIVERA DIAZ: profesional con formación en Biología y cumple con la experiencia mínima solicitada.

JUAN DAVID VALDIRI MAHECHA: profesional con formación en Ingeniería Forestal y cumple con la experiencia mínima solicitada.

MANUEL GUILLERMO YAYA MEJÍA: profesional con formación en Ingeniería Forestal y cumple con la experiencia mínima solicitada.

JOSÉ HERNANDO MARÍN RESTREPO: profesional con formación en Ingeniería Forestal y cumple con la experiencia mínima solicitada.

El Comité entra a evaluar las hojas de vida de los aspirantes que cumplieron con los requisitos mínimos solicitados. Luego, de lo cual se pudo establecer que:

PROPONENTE	CRITERIO	DE	CRITERIO	DE	CRITERIO	DE	CRITERIO	DE	PUNTOS
------------	----------	----	----------	----	----------	----	----------	----	--------



Investigación Científica para el Desarrollo Sostenible de la Región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8) 5925481/5925479 - Tele fax:

(8) 5928171 Leticia - Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá

www.sinchi.org.co





	EVALUACIÓN 1: Experiencia en colecta botánica y/o inventarios forestales. Se otorgarán cinco (5) puntos por cada certificación de experiencia, hasta un máximo de 25 puntos.	EVALUACIÓN 2: Experiencia en toma de muestras de detritos y/o en toma de muestras de suelos. Se otorgarán cinco (5) puntos por cada certificación de experiencia, hasta un máximo de 25 puntos.	EVALUACIÓN 3: Experiencia en trabajos en la amazonia. Se otorgarán 15 puntos por cada certificación de experiencia, hasta un máximo de 30 puntos.	EVALUACIÓN 4: Entrevista	
BRAYAN AUGUSTO TARRÁ JARAMILLO	0 puntos	0 puntos	30 puntos	15 puntos	45 puntos
JAIME LEONEL OTAYA ESPAÑA	5 puntos	0 puntos	15 puntos	*se prescinde de la realización de la entrevista por cuanto la misma no es determinante para la elección.	20 puntos
ALEJANDRO CAMARGO GARCÍA	25 puntos	0 puntos	30 puntos	17 puntos	72 puntos
JAVIER ALDANA GARCIA	10 puntos	0 puntos	30 puntos	18 puntos	58 puntos
LINA MARCELA VARGAS GAVIRIA	0 puntos	0 puntos	0 puntos	*se prescinde de la realización de la entrevista por cuanto la misma no es determinante para la elección.	0 puntos
SANDRA MILENA URBANO APRAEZ	25 puntos	5 puntos	0 puntos	18 puntos	48 puntos
FLAVIO QUINTERO CARDOZO	25 puntos	0 puntos	30 puntos	17 puntos	72 puntos
DEYSI TATIANA CARMONA DUQUE	25 puntos	0 puntos	0 puntos	*se prescinde de la realización de la entrevista por cuanto la misma no es determinante para la elección.	25 puntos
JUAN SEBASTIAN BARRETO SILVA	25 puntos	0 puntos	30 puntos	20 puntos	75 puntos
SHIRLEY V. DANIELA FONSECA PEÑA	10 puntos	10 puntos	15 puntos	17 puntos	52 puntos
ADELMO	10 puntos	0 puntos	0 puntos	*se prescinde de la	10



RIVERA DIAZ				realización de la entrevista por cuanto la misma no es determinante para la elección.	puntos
JUAN DAVID VALDIRI MAHECHA	15 puntos	0 puntos	0 puntos	*se prescinde de la realización de la entrevista por cuanto la misma no es determinante para la elección.	15 puntos
MANUEL GUILLERMO YAYA MEJÍA	5 puntos	0 puntos	0 puntos	*se prescinde de la realización de la entrevista por cuanto la misma no es determinante para la elección.	5 puntos
JOSÉ HERNANDO MARÍN RESTREPO	0 puntos	0 puntos	0 puntos	*se prescinde de la realización de la entrevista por cuanto la misma no es determinante para la elección.	0 puntos

Se establece el siguiente orden de elegibilidad:

1. **JUAN SEBASTIAN BARRETO SILVA:** 75 puntos: **profesional 1.**
 2. **FLAVIO QUINTERO CARDOZO:** 72 puntos: **profesional 3.**
 3. **ALEJANDRO CAMARGO GARCÍA:** 72 puntos: **profesional 4.**
 4. **JAVIER ALDANA GARCIA:** 58 puntos: **profesional 2.**
3. Firmas.

Firmas de las personas que participan en el comité evaluador:

Nombre	Cargo	Firma
Marco Ehrlich	Subdirector Científico y Tecnológico	
Sonia Sua	Coordinadora de Proyecto (E)	
Andrés A. Barona.	Investigador Asociado II	
Fecha		

Documento original firmado.